

Economía

Así logró el Gobierno cumplir la regla fiscal de 2,4% en 2019

Se alcanzó la meta con un recorte de \$9 billones, una 'venta' de \$350.000 millones, el dividendo extra de Ecopetrol, la subasta del espectro y las utilidades del Banrepública.

VARIOS PASOS claves tuvo que tomar el Ministerio de Hacienda -durante los últimos días del año pasado- para equilibrar la balanza y cumplir la regla fiscal trazada.

La meta era importante, si se tiene en cuenta que el Gobierno se fijó a sí mismo conseguir un déficit fiscal de -2,4% del PIB (unos \$25 billones), aun cuando el Comité Consultivo de la Regla Fiscal le autorizó llevarlo hasta -2,7%.

En ese momento, el grupo de expertos le dio ese 'respiro', argumentando las presiones fiscales que tendría el país por el incremento de la migración desde Venezuela, que implica un gasto público adicional en varios frentes.

Y aunque fue el Gobierno el que solicitó este cambio en la regla, el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, sostuvo desde mitad de año que no usaría dicho espacio extra -tasado en unos \$3 billones- en el balance de ingresos y gastos de la Nación.

"Mientras nosotros no veamos los efectos fiscales derivados de la migración venezolana, que es la razón por la cual ese comité planteó que era una perturbación fiscalmente temporal, transitoria, no vamos a usarlo", dijo Carrasquilla.

Y así lo cumplió, según lo certificó ayer, en su primera sesión del año, el Consejo Superior de Política Fiscal (Confis), que revisó en detalle la forma en que el Gobierno logró la ambiciosa meta, que implicaba rebajar en siete puntos porcentuales.

DE ÚLTIMA HORA

De acuerdo con personas cercanas al Minhacienda, el Confis le dio su visto bueno a los nuevos ingresos y ajustes que utilizó el Ejecutivo para conseguir el mayor bajonazo de déficit fiscal desde que existe la regla (en el 2011).

El más reciente quedó plasmado en el Decreto



En total, Ecopetrol le dejó al Gobierno Nacional más de \$11 billones el año pasado por los dividendos ordinario y extra. Ecopetrol

Metas anuales

Balance/Año



FUENTE: Ministerio de Hacienda

2412 del 2019, firmado el 31 de diciembre, que recortó de un tajo \$9 billones del Presupuesto General de la Nación del año pasado, argumentando que el menor recaudo de impuestos hizo necesario rebajar las apropiaciones.

"El comportamiento observado de los recaudos al mes de noviembre y su impacto en el resultado fiscal de la actual vigencia hace necesario que se efectúe un recorte en el PGN para garantizar el cumplimiento de las metas de déficit establecidas por la Regla Fiscal", anotó la norma.



El comportamiento de los recaudos a noviembre (...) hace necesario que se efectúe un recorte en el presupuesto".

Y agregó que la autorización para esta 'peluqueada' la dio el Consejo de Ministros en una sesión virtual, llevada a cabo entre el 26 y el 27 de diciembre del año anterior. Esta decisión, además de permitirle al Gobierno cumplir la regla, restringe que los \$9 billones recordados se usen en el 2020, ya que no los aplazó, sino que los redujo plenamente.

Paralelamente, en esta última fecha, y en medio del paro nacional, sesionó por primera vez la junta directiva del Grupo Bicentenario, la *holding* financiera estatal creada el año pasado y en la

cual se informó que este ente descapitalizó unos \$350.000 millones, "con el fin único de cumplir la regla fiscal del 2019", dijo una fuente del Gobierno.

Incluso, hubo otros dos factores determinantes para que el Ejecutivo no tuviera que recurrir a las privatizaciones, de cara a alcanzar el objetivo fiscal impuesto por el Comité Consultivo.

Uno de estos fue el dividendo extraordinario que Ecopetrol aprobó en una asamblea el 16 de diciembre pasado, solicitada por el Ministerio de Hacienda como representante de la Nación, que tiene participación mayoritaria.

En ese momento, se avaló distribuir un monto extra de \$89 por acción, que provinieron de las reservas ocasionales de la petrolera, y que en total repartió \$3,6 billones, de los cuales el 89% (\$3,2 billones) le llegaron a las arcas de la Nación.

Estos recursos se sumaron a los \$8,1 billones que ya le había dado Ecopetrol al Gobierno hace cerca de un año, por cuenta del dividendo ordinario que aprobó en su momento la asamblea de la compañía. Es de

AFECTADOS POR RECORTE

- El Ministerio de Salud tuvo una reducción de \$2,7 billones en el 2019.

- El Ministerio de Hacienda, en tanto, tuvo un recorte de \$1,6 billones.

- El Fondo Adaptación vio como su presupuesto caía en \$800.000 millones.

- Al Ministerio de Minas y Energía se aprobó reducirle sus partidas en \$675.000 millones.

- El Instituto Nacional de Vías también registró una reducción cercana al medio billón de pesos.

- El Ministerio de Defensa, que es de los que más recibe anualmente, tuvo un recorte de \$345.000 millones. P

- Las Carteras de Agricultura y Educación redujeron cada una sus dineros en \$100.000 millones.

cir, en total la Nación recibió más de \$11 billones de Ecopetrol el año pasado.

NOVEDADES

Asimismo, se añadieron a la bolsa -también a finales del 2019- los de la subasta del espectro, realizado por el Ministerio de las TIC y confirmado en la última semana del año.

Incluso, si bien de ese proceso se esperaban ingresos por \$7,2 billones, el recaudo real fue de \$5,4 billones (por la renuncia de uno de los operadores a uno de los bloques), que le sirvieron a la Nación para alcanzar el -2,4% del PIB de déficit fiscal, en línea con las metas trazadas.

Sin embargo, allí también es importante contar otros \$7,2 billones que el Banco de la República le dejó al Estado por utilidades del 2019, una cifra histórica según los datos del banco central y positiva para el Ejecutivo, que calculaba estos dineros en unos \$3,5 billones.

De hecho, una vez se conoció este dato, el discurso del Gobierno cambió, ya que abandonó la idea de enajenar activos de la Nación, sobre todo de su participación en la firma ISA, para lo cual había contratado una asesoría a un bufete de abogados por más de \$5.000 millones. ☺